MAYO 2025 - Número 17

Embajada
República Oriental del Uruguay
en la República de Colombia

Boletín mensual

la llamada

Acercando el paisito a los residentes en Colombia

En esta edición:

Lanzamiento Programa U+I: Uruguay Innova
Acto de Juramento a la Bandera 2025
Uruguay adhiere a Grupo de Amigos en Colombia sobre Niñez y Conflicto Armado
Acceso a documentos emblemáticos digitalizados a 50 años del Plan Cóndor
Donación de materiales educativos y tecnológicos a Prescolar Uruguay en Bogotá

Y mucho más...



Seguínos en nuestra cuenta en X (twitter) para conocer esta y más información: **@UruguayenCol**









Lanzamiento Programa U+I: Uruguay Innova

El pasado 22 de mayo se realizó el lanzamiento del Programa U+I: Uruguay Innova, que busca potenciar el actual sistema de investigación e innovación desde una perspectiva estratégica.

Durante la presentación, el Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, indico que *"racionalizar esfuerzos y ordenar el ecosistema existente es la meta" (...) "se busca ordenar todo lo que existe en ciencia, tecnología, innovación y conocimiento, promoviendo el Uruguay del desarrollo".*

Fortalecer la investigación, atraer inversión y promover emprendimientos dinámicos son algunos de los objetivos del programa U+I: Uruguay Innova, liderado por la Presidencia de la República y con la participación de diversos ministerios y entes públicos uruguayos.

Su responsable, Bruno Gili, sostuvo que se proyecta como una política de Estado para construir un desarrollo sostenible, con empleos de calidad, inclusión y bienestar para todos. Para ello, se estructurará en cuatro componentes: conocimiento, innovación, internacionalización y calidad regulatoria.

Implica, además, repensar la institucionalidad del sistema de ciencia, tecnología e innovación y diseñar proyectos e incentivos para impulsar la mejora de la productividad y la competitividad del sector, por lo que Gili puntualizó que se llevará a cabo la creación de la Secretaría de Ciencia y Generación de Conocimiento, que asesorará al Poder Ejecutivo.

Entre los cometidos de la nueva institución, estará diseñar un sistema para el desarrollo de una masa crítica de investigadoras e investigadores que permita a Uruguay ser científicamente más potente.

Para mayor información, sugerimos visitar:

https://www.youtube.com/watch?v=nCZCFVxshUQ
https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/embajada-republica-oriental-del-uruguay-colombia/novedades-eventos/lanzamiento-del-programa-uruguay

Información sobre el Acto de Juramento a la Bandera 2025

El próximo jueves 19 de junio de 2025, al conmemorarse el 261° Aniversario del Natalicio de nuestro prócer, Gral. José Gervasio Artigas, aquellas personas nacionales uruguayas que estén interesadas en Jurar Fidelidad al Pabellón Nacional y que no lo hayan realizado, podrán Juramentar en la Embajada de Uruguay en Colombia.

La Jura de Fidelidad al Pabellón Nacional es obligatoria para todos los nacionales uruguayos. Normalmente, cuando uno reside en Uruguay, el Certificado de Jura de la Bandera es solicitado en variadas ocasiones, por ejemplo, al solicitar empleos públicos o al inscribirse en la Universidad de la República.

Este es un acto que se realiza una única vez en la vida. No es necesario tomarlo nuevamente, por lo que quienes lo hayan realizado en el pasado pero no cuenten con su correspondiente Constancia, bastará que la soliciten en donde se verificó el acto (Liceo o Centro Educativo que corresponda en Uruguay, o en el exterior ante la Embajada o Consulado uruguayo pertinente).

Para poder efectuar la Jura de Fidelidad a la Bandera se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser nacional uruguayo en el sentido amplio (nacido/a en Uruguay o bien, hijo/a - nieto/a de madre o padre/abuela o abuelo oriental, es decir, de madre o padre/abuela o abuelo nacidos en territorio nacional).
- Tener 12 o más años de edad al momento del acto.
- Presentar documento de identidad: si posee Cédula de Identidad uruguaya deberá presentarla. De lo contrario, podrá aportar otro documento de identidad (Pasaporte uruguayo, Cédula o Pasaporte colombiano, por ejemplo).
- Presentar Partida de Nacimiento uruguaya o Partida/Certificado de Nacimiento extranjero donde figure que madre o padre/abuela o abuelo nació en Uruguay.

Si desea Juramentar por primera y única vez el Pabellón Nacional, deberá contactarse con el Consulado hasta el próximo día viernes 13 de junio de 2024 inclusive, a través del email **cdbogota@mrree.gub.uy**, enviando escaneados en formato PDF los documentos que se detallaron anteriormente.

Uruguay adhiere a Grupo de Amigos en Colombia de la Resolución 1612 sobre Niñez y Conflictos Armados

Las representaciones diplomáticas de 20 países en Colombia firmaron su adhesión al Grupo de Amigos sobre Niñez y Conflicto Armado, un espacio que busca coordinar acciones de incidencia para prevenir violaciones de los derechos de la niñez y destinar esfuerzos para garantizar su protección en el marco del conflicto armado.



El Grupo de Amigos está conformado por Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, España, Francia, Finlandia, Irlanda, Italia, Japón, la Unión Europea, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Suecia y Uruguay, con la copresidencia de Suecia y Canadá, y la secretaría técnica de UNICEF.

La iniciativa se articula con el Equipo Especial de la Resolución 1612 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que dio origen al Mecanismo de Monitoreo y Reporte sobre seis graves violaciones contra la niñez en contextos de conflicto armado: 1. reclutamiento y utilización, 2. asesinato y mutilación, 3. violencia sexual, 4. ataques a escuelas y hospitales, 5. secuestro, y 6. denegación de acceso humanitario.



En el acto de firma de adhesión al Grupo de Amigos de la Resolución 1612 sobre Niñez y Conflictos Armados, representó a Uruguay la Embajadora en Colombia, Lic. Mercedes Corominas Galloso.

Uruguay y los países firmantes, reafirman el compromiso y la disposición para trabajar de forma conjunta con el sistema de Naciones Unidas, el Gobierno de Colombia, la sociedad civil organizada y demás actores involucrados, para proteger a las infancias de las consecuencias del conflicto armado.

Para mayor información sugerimos visitar:

https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/20-embajadas-en-colombia-reafirman-el-compromiso-de-trabajar-por-la-prevenci%C3%B3n





Acceso a documentos emblemáticos digitalizados a 50 años del Plan Cóndor

En el Mes de la Memoria y con la participación de la vicecanciller, Valeria Csukasi, se realizó el 19 de mayo en el anfiteatro del Ministerio de Relaciones Exteriores la presentación de “50 años del Plan Cóndor - Digitalización de documentos de los archivos de Cancillería sobre casos emblemáticos”.

La presentación de la digitalización de documentos clave para entender parte de lo ocurrido en el marco de la coordinación represiva que se dio entre las dictaduras de la región en las décadas del 70 y el 80, llamada Plan Cóndor, surge de un trabajo conjunto con los proyectos Plancondor.org y Sitios de Memoria Uruguay, en el marco del cual la cartera y ambas organizaciones ponen a disposición en sus sitios web una muestra documental que proviene del Archivo Histórico-Diplomático y del Archivo Administrativo de la Cancillería.

La Directora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de Cancillería, Cristina Mansilla, destacó la tarea *"recurrente, comprometida y coherente"* de los archivos del Ministerio y de su personal y señaló lo importante que es el trabajo cuidado en archivología.

La presentación fue organizada el marco del mes de Mayo, Mes de la Memoria y como primer paso de una serie de actividades previstas durante el 2025, cuando se cumplen 50 años del Plan Cóndor, 40 años de Democracia y 20 años del Grupo de trabajo de documentación en derechos humanos de Cancillería, que inició sus labores en 2005.

Para mayor información sobre este proyecto y acceder a los documentos digitalizados, se puede visitar:
https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/politicas-y-gestion/archivos-emblematicos-del-plan-condor

Casupá, La Paz y Santiago Vázquez en concurso Best Tourism Villages 2025

Casupá, La Paz y Santiago Vázquez, son las localidades que buscarán el reconocimiento en el *Best Tourism Villages* 2025 de ONU Turismo, una iniciativa global para destacar aquellos pueblos donde el turismo preserva culturas y tradiciones, celebra la diversidad, brinda oportunidades y salvaguarda la biodiversidad.

Entre los motivos para participar de este concurso global, se encuentran: hacer del turismo uno de los motores del desarrollo rural y del bienestar comunitario, comprometerse con la sostenibilidad en todas sus vertientes -económica, social y ambiental, ganar visibilidad y reconocimiento internacional como destino destacado de turismo rural y ser parte de una red global de destinos rurales.

Para más información sobre la iniciativa y las localidades uruguayas participantes, recomendamos visitar:
https://www.gub.uy/ministerio-turismo/comunicacion/noticias/casupa-paz-santiago-vazquez-representaran-uruguay-best-toursim-villages-by







Donación de material educativo y tecnológico para Prescolar Uruguay





Gracias al trabajo conjunto entre la Embajada de Uruguay en Colombia, el Consulado de Uruguay en Bogotá, la Dirección de Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay y la comunidad uruguaya residente en Colombia, en mayo se realizó la donación de diversos artículos y material educativos y tecnológicos al Prescolar Uruguay del Colegio Atanasio Girardot de Bogotá.

Libros infantiles y escolares, material educativo, computadoras, impresoras y otros artículos, fueron entregados por la Misión Diplomática con gran satisfacción, para coadyuvar a fortalecer las capacidades educativas y disponer de mayores herramientas para el aprendizaje de niñas y niños.

Agradecemos a cada compatriota que colaboró, de forma desinteresada, para que niñas y niños del Prescolar Uruguay dispongan de nuevos elementos para su aprendizaje y crecimiento.

Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República de Colombia

Carrera 11A No. 93-61/67
Oficina 502, Edificio Parque Ejecutivo
Bogotá D.C.
Teléfonos: (0057) 60 1 2352968 / (0057) 60 1 2351462
Email: urucolombia@mrree.gub.uy
X (Twitter): @UruguayenCol

Consulado de la República Oriental del Uruguay en Bogotá D.C.

Carrera 11A No. 93-61/67
Oficina 502, Edificio Parque Ejecutivo
Bogotá D.C.
Teléfonos: (0057) 60 1 2352968 / (0057) 60 1 2351462
Email: cdbogota@mrree.gub.uy
Horario de atención al público (previa cita): lunes a viernes, de 09:00 a 15:00 horas.

El Cuarteto de Nos en Rock al Parque 2025

La histórica banda de rock uruguaya El Cuarteto de Nos, se presentará en Bogotá en una nueva edición de Rock al Parque, que se desarrollará los días 21, 22 y 23 de junio en el Parque Simón Bolivar de la capital colombiana.

La banda uruguaya brindará un espectáculo en el escenario Plaza, con horario previsto de inicio a las 20:40 horas.

Para mayor información sobre Rock al Parque y la participación de El Cuarteto de Nos, sugerimos visitar:
https://rockalparque.gov.co/new

¿Cómo recibir *La Llamada* en su email?

Puede contactarnos a los emails de la Embajada o Consulado y solicitar inscribirse en la Base de Datos de compatriotas residentes en Colombia.

Tras realizar la inscripción, recibirá ***La Llamada*** en forma automática en su correo electrónico.